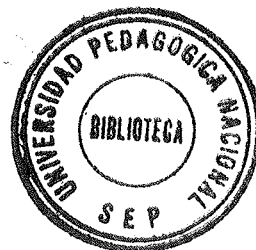


SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 161

El problema del analfabetismo  
en el adulto



MA. CONSUELO RAMIREZ FABIAN

Morelia, Mich., 1989.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL

UNIDAD UPN 161

El problema del analfabetismo

en el adulto

MA. CONSUELO RAMIREZ FABIAN

Tesina presentada para obtener el título de

Licenciada en Educación Primaria

Morelia, Mich., 1989.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

MORELIA, MICHOACAN, 14 DE SEPTIEMBRE de 1989

C. PROFR. (A) PROFRA. MA. CONSUELO RAMIREZ FABIAN  
P R E S E N T E.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de —  
esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado:—

"EL PROBLEMA DEL ANALFABETISMO EN EL ADULTO"

opción INFORME ACADEMICO

a propuesta del asesor C. Profr. (a) SILVIA LOPEZ LOPEZ

\_\_\_\_\_ , manifiesto a usted que reúne los re—  
quisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se le  
autoriza presentar su examen profesional.

A T E N T A M E N T E

EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE  
TITULACION DE LA UNIDAD UPN 161

  
\_\_\_\_\_  
PROFR. RUBEN DARIO NUÑEZ SOLANO

## C O N T E N I D O

I. FORMULACION DEL PROBLEMA.....	5
A. Definición del problema.....	5
B. Justificación.....	8
C. Objetivos.....	9
II. MARCO REFERENCIAL.....	10
III. DEFINICION DE TERMINOS DE ACUERDO AL ENFOQUE DEL PROBLEMA.....	18
IV. PROGRAMA DE ACTIVIDADES.....	21
A. Recursos humanos.....	21
B. Recursos materiales.....	21
C. Agenda de actividades.....	22
D. Descripción de actividades.....	24
V. RESULTADOS Y LIMITACIONES.....	25
CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS.....	27
BIBLIOGRAFIA.....	28
APENDICE.....	29
A. Constancia de trabajo social.....	30
B. Lista de alumnos adultos.....	31
C. Descripción de actividades.....	32

## FORMULACION DEL PROBLEMA

Definición del problema. Para definir el problema del analfabetismo en el adulto que se da a un nivel mundial; concretamente, en un mayor porcentaje en nuestro país, se iniciará por conceptuar el término "analfabetismo" como la falta de conocimientos.

Como educación básica, el individuo tiene como necesidad cultural básica la adquisición de la lectoescritura y los conocimientos elementales aritméticos.

Como educación permanente, el hombre a través de su vida realiza aprendizajes de manera continua pues éste no es particular de ninguna edad.

El problema que aquí se plantea no sólo corresponde al adulto sino a las personas de todas las edades que no han tenido oportunidad de asistir a la escuela o bien aunque lo hayan hecho no pudieron aprender a leer y a escribir.

Lo más aceptable sería dar atención a todos los casos que presentan dicho problema, pero dada la necesidad de desarrollar un trabajo socioeducativo fuera del horario escolar y en una hora poco adecuada para niños, se centró dicho trabajo en un grupo de adultos dispuestos a aprender los dos elementos más importantes que ayudan a lograr una mejor comunicación en la

familia, en el trabajo y en todas las actividades propias del grupo o sociedad en la cual se desenvuelve.

Como docente, se tiene experiencia, adquirida a lo largo de muchos años y a pesar de que hay padres analfabetos que pertenecen a la sociedad de donde surge la demanda escolar que se atiende, no se da un servicio que transforme el estado ignorante en que viven; las dificultades son de ambas partes; el analfabeta ocupa todo el día para ganar con su trabajo mal pagado el sustento de su familia, el cansancio que el desgaste físico le produce no le permite ocuparse de mejorar su situación cultural.

El maestro, cansado de la jornada escolar y responsable de su familia, también se encarga de buscar nuevas fuentes de ingreso, durante su tiempo libre, de modo que pensar en alfabetizar a los adultos es la idea más remota entre sus actividades.

Sin embargo, el hecho de reflexionar acerca del problema del analfabetismo en el adulto ha hecho surgir la preocupación sobre el papel que debe desempeñar la alfabetización en cuanto acción sociocultural ya que ésta debe ir más allá de una alfabetización mecánica, que traspase la capacitación del descifrado o reconocimiento de las palabras y el de repetir acertadamente el resultado de multiplicar, sumar, restar o dividir los números; es decir, una acción que esté al servicio de los intereses del pueblo, no al servicio de los intereses de la clase

en el poder.

La acción sociocultural se realiza mediante el proceso enseñanza-aprendizaje, entendiendo por este último la adquisición de conocimientos y el hombre aprende a través de su propia experiencia, porque ocurre, en gran medida, como respuesta a necesidades, propósitos o aspiraciones.

La educación de adultos se percibe como un proceso de auto-aprendizaje estrechamente vinculado a las experiencias reales de la vida del individuo; por lo mismo la función del maestro es dirigir las actividades de aprendizaje, al mismo tiempo que se deja dirigir por los intereses de los alumnos.

Es importante señalar que el problema del analfabetismo es mucho más frecuente en los países pobres, sobre todo por la desigualdad en la distribución de las riquezas, así como de la oportunidad que se da en los distintos medios sociales y geográficos: zonas rurales, indígenas, marginadas, urbanas. Es decir, la falta de salud, de alimentación, de organización, de producción, de educación; la desigualdad social, el desempleo y la marginación, se constituyen en los problemas más importantes de nuestro México.

El país requiere de hombres y mujeres que se desempeñen mejor como padres o madres de familia, como trabajadores, como individuos, como técnicos del campo, como jornaleros capaces; pero

al mismo tiempo obstaculiza porque no brinda igualdad de condiciones para lograrlo. Además para el adulto, buscar el sustento es prioritario, por ello cuando decide aprender a leer y escribir necesitamos apreciar en su justo valor el esfuerzo que hará por alfabetizarse, y lo que para él representa a nivel laboral, social y familiar aprender a leer y escribir a esa edad.

Justificación. El deseo de servir a la sociedad que ha impulsado, a lo largo de los años de servicio ininterrumpidos, mi profesión motivó para investigar, en la zona de influencia escolar, a la que se está adscrita, sobre cuáles son las necesidades más imperiosas y dónde la escuela puede ser factor de colaboración como alternativa de solución.

De la problemática que me percaté a través de visitas domiciliarias realizadas previamente y de las reuniones periódicas con los padres de familia, las más importantes, sugeridas por ellos mismos fueron: la actualización de conocimientos en español, la reafirmación de la lectoescritura para unos, para otros el aprendizaje de la misma, las matemáticas elementales y las ciencias sociales.

Ninguna institución que en la actualidad atienda la educación para los adultos, debido a que ya tienen sus metas y objetivos definidos en sus programas, podrían cubrir las necesidades surgidas de los padres de familia y vecinos investigados, intere-



ses que podemos enmarcarlos en la actualización de conocimientos que habrán de permitir romper el desfase que hasta el momento ha impedido la participación y la investigación de los padres de familia para con la educación, es un proceso que debería ser iniciado en la escuela y complementado o al menos entendido en su casa.

Delimitada la problemática y con el propósito firme de realizar un servicio social real que coadyuvara a la integración cultural familiar, se invitó a los interesados para que asistieran en las horas que no afectasen a sus labores cotidianas. a la escuela "Presidente Adolfo López Mateos", ubicada en la calle 1° de mayo # 907 de la ciudad de Morelia, Mich., para que a través de un programa, el cual adjunto, tratásemos, integrados en diferentes equipos, los temas que ellos mismos eligieron según sus intereses.

Antes de iniciar alguna actividad docente fue necesario investigar sobre la psicología del adulto, metodología de la alfabetización y elaborar un programa que pudiera abarcar los temas más importantes de la lingüística, la reafirmación de la lectura-escritura, matemáticas elementales así como las ciencias sociales, lo cual pudo permitir a mis nuevos alumnos de edad adulta, tener un panorama general de estas importantes áreas del conocimiento que no pudieron adquirir, debido a que durante el espacio temporal en que algunos asistieron a la escuela, adquirieron información de manera diferente, con otra visión y

que mucho de ello podemos considerarlo en la actualidad obsoleto.

Por tal motivo, el trabajo realizado se alimentó teniendo presentes los siguientes

Objetivos:

- Mejorar las relaciones interpersonales propiciando la ayuda mútua y el trabajo cooperativo para favorecer la comunicación de experiencias, conocimientos, ideas y opiniones.
- Lograr que adquieran las habilidades de la lectura, escritura y cálculo aritmético, que les permita actuar con mayor seguridad.
- Aceptar el compromiso mútuo de aprender para poner en juego voluntad, interés, trabajo y entusiasmo en las actividades.
- Confirmar a sí mismo que un poco de esfuerzo en la realización de una labor social es el inicio de una transformación sociocultural en un grupo.

Se debe mencionar que el logro de dichos objetivos estará sujeto al ritmo de trabajo, a la asistencia y al grado de capacidad que cada adulto manifieste; así como a la orientación adecuada por parte del maestro.

## MARCO REFERENCIAL

El 15 de enero de 1976 se crea la Ley Nacional de Educación para Adultos y establece ( Art. 2 ) que la educación básica para adultos forma parte del sistema educativo nacional destinada a mayores de 15 años de edad, es una forma de educación extra-escolar basada en el autodidactismo y en la solidaridad social como los medios más adecuados para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura.

En 1976 las estadísticas oficiales de la UNESCO estimaban en 800 millones el número de analfabetos adultos en el mundo y ( 50 millones en América Latina ) ( 9 millones en México ) toma la decisión de declarar el 8 de septiembre de 1977 día internacional de la alfabetización.

El director general de la UNESCO, Amadou Mathar M. Bow, exhorta a los estados a consagrar a programas de alfabetización, una parte de los gastos dedicados a armamentos, enfatizar el aumento de número de analfabetos en el mundo es reconocer el fracaso de las múltiples campañas de alfabetización desarrolladas en años recientes. Por primera vez un director general de la UNESCO hace una comparación directa entre el costo de un bombardero con su equipo que equivale al salario de 250000 alfabetizadores.

La alfabetización tiene dos caras: una relativa a los adultos,

y otra relativa a los niños, para los adultos se trata de subsanar una carencia, en el caso de los niños se trata de prevenir, de hacer lo necesario para que esos niños no se conviertan en futuros analfabetos.

Ambas tareas son responsabilidades de los Estados que han aceptado la Declaración Universal de los derechos del hombre que en su artículo 26 declara que "toda persona tiene derecho a la educación".

La educación tiene que ser gratuita, obligatoria por ello es importante para la comunidad internacional y sus estados, constituyendo el logro de sistemas educativos justos, igualitarios y eficaces. De aquí el Artículo 3° Constitucional que sustenta que la educación debe ser gratuita, laica y obligatoria. Asimismo entre los objetivos generales contenidos en el Artículo 5° de la Ley Federal de Educación se cita:

- Promover el desarrollo armónico de la personalidad para que se ejerzan en plenitud las capacidades humanas.
- Alcanzar, mediante la enseñanza de la lengua nacional, un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo del uso de las lenguas autóctonas.
- Promover las condiciones sociales que lleven a la distribución equitativa de los bienes materiales y culturales, dentro de un régimen de libertad.
- Infundir el conocimiento y convivencia que permita a todos participar, etc.

Es claro que "los objetivos generales de la educación, suelen plantearse como metas ideales a los que la sociedad y el individuo se aproximan cada vez más, pero que difícilmente pueden alcanzar en forma plena". ( 1 )

Sin embargo, la falta de educación general básica para toda la población, más la repetición, el ausentismo y la deserción son los factores que provocan el analfabetismo en América Latina, entre la población indígena, rural y marginada de los centros urbanos es donde se concentran los mayores porcentajes de fracasos escolares.

Se trata pues, de un problema de dimensiones sociales provocado por la desigualdad social y económica, la que a su vez se manifiesta en la distribución desigual de oportunidades educativas, lo que demuestra, que no es totalmente respetado el Derecho del Hombre a la educación.

En la mayoría de los países, la educación de adultos, con todas sus modalidades y niveles, se ha constituido ya en una estructura definida, como parte del sistema educativo nacional, aunque se mantenga todavía bajo limitantes condiciones administrativas, técnicas y financieras.

( 1 ) Libro para el maestro. 1er. grado. SEP. 1980 Méx., D.F.

Se ha analizado desde distintos ángulos la problemática de la educación de adultos determinando diferentes ideas, no obstante se está lejos de haber resuelto los problemas y necesidades de la educación de adultos, cuya complejidad aumenta con la presencia de fenómenos sociales como la deserción rural, marginación, desempleo, etc. éste hace que mujeres y hombres emigren dejando casa e hijos con tal de que su ingreso sea para subsistir.

La migración persistente del campo a la ciudad aumenta la presión sobre todos los servicios urbanos, incluidos los de educación de adultos, tratando de mejorar los aspectos de nutrición, salubridad, vivienda.

La vida política de una buena parte de algunos países experimenta cambios, dependiendo de las capacidades que proporciona una adecuada educación.

Así pues el analfabetismo es un fenómeno de carácter económico, social y político, producto del subdesarrollo se trata de superarlo con un criterio pedagógico, pero ni la alfabetización ni las otras acciones de educación de adultos constituyen factores de cambio en un grado deseable. Esto, tal vez se debe a que en los Centros e Institutos que tienen a su cargo la educación de adultos, como los CEBA, el INEA, "se ha percibido que el personal docente cuenta con una escasa capacitación, que los mecanismos de promoción y difusión hacia la población"

adultos son deficientes, que hace falta una mayor flexibilidad en los servicios, de manera que puedan adaptarse a las necesidades del demandante potencial, y que hay una carencia de presupuesto para el mantenimiento de los centros." ( 2 )

La educación para adultos en México debe considerar la realidad y el contexto social, económico, político y cultural del medio en el que se desarrolla la acción educativa, para orientarla hacia los procesos básicos que se desean desarrollar en el adulto, los que, al mismo tiempo, están supeditados a determinados factores como la edad, el medio en que se vive, los antecedentes escolares, las motivaciones económicas, laborales y familiares, etc.

Económicamente hablando, los usuarios corresponden, por lo general, a los sectores sociales más altos en las zonas rurales y a los sectores sociales más bajos en las zonas urbanas, que la mayoría de los educandos radican fundamentalmente en áreas urbanas y suburbanas." ( 3 )

Así pues, la diferencia de perfiles y necesidades de los adultos implica que los servicios se den en función de:

El medio: zonas rurales, urbanas, urbanas marginadas.

La edad.

( 2 ) Problemas de Educación y Sociedad en México II.

Antología U.P.N, Plan/79, p. 208

( 3 ) Ibid.

La necesidad concreta: capacitación para el trabajo, alfabetización, educación básica formal, educación para la salud, educación para la familia, etc.

Respecto a la alfabetización del adulto como necesidad concreta, no es fácil llevarla a cabo por quienes laboran con los niños. Para lograrlo con mayor acierto, es necesaria la formación permanente de los educadores de adultos, capaces de verlos como tales. Su capacitación debe ir más allá del conocimiento inicial y superficial de los aspectos teóricos y metodológicos de la educación para adultos y los materiales empleados en ella, debe promover acciones sociales que eduquen y debe descubrir la mentalidad y el saber acumulado de los adultos.

El problema es que "en la actualidad los servicios educativos para adultos no constituyen un subsistema coherente y se encuentran desarticulados, no tienen prioridad y funcionan con escasos recursos, lo cual se traduce en bajos niveles de atención y eficiencia". ( 4 )

Lo expuesto en el marco de referencia ha servido para situar al grupo de 20 adultos en un marco que retrata un nivel económico bajo que desde niños los marginó de los beneficios escolares.

( 4 ) Coplamar, 1979:119



Los alumnos, aun siendo de un nivel socio-económico similar en su mayoría presentaban algunas diferencias tanto en actitudes, como en su vocabulario y sobre todo en la capacidad para entender la mecánica del proceso enseñanza-aprendizaje de la lecto-escritura, es decir, la forma en que se componen las palabras y al mismo tiempo cómo se analizan en sus elementos. Esto es comprender el proceso de análisis y síntesis de nuestra lengua. Tal vez esto se debe a que el interés fundamental variaba según las necesidades inmediatas de cada uno de los alumnos, pues aparte de que las edades oscilaban entre los 15 y 50 años, había personas que sólo deseaban aprender a escribir su nombre y reconocer los datos que contienen y aprender a resolver las operaciones numéricas fundamentales, dado que su ocupación va desde ama de casa, veladores, meseros, pequeños comerciantes o bien personas desocupadas por la falta de estudios.

El grupo fue constituido con mucha dificultad, porque aunque los niños que acuden a la citada escuela en el turno vespertino, provienen de padres analfabetos, se niegan a aceptar los beneficios que puede reportarles un nivel mayor de conocimientos. Por sus quehaceres o problemas demuestran una gran indiferencia hacia ellos mismos; su bajo nivel de escolaridad refleja el poco interés en su superación y en la de sus hijos cuyo comportamiento deja mucho que desear. De aquí que las visitas domiciliarias para convencerlos no fueron del todo satisfactorias. Por ello, los que asistieron desde el inicio llevaron a otras personas procedentes de colonias ajenas a la zona de in-

fluencia de la escuela.

Se puede decir que las diferencias antes mencionadas, más la irregularidad de la asistencia de algunos fue resuelta en la medida de las posibilidades, impulsadas por el deseo de colaboración y de llegar a lo que por un buen tiempo he intentado: la titulación.

## DEFINICION DE TERMINOS DE ACUERDO AL ENFOQUE DEL PROBLEMA

El concepto de educación de adultos varía, pero casi todos coinciden en identificar educación de adultos con educación compensatoria para adquirir cierto nivel de escolaridad, alfabetización, capacitación y formación.

Acordes con la U.N.E.S.C.O se define la educación de adultos como una actividad que designa la totalidad de los procesos organizados de educación sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales.

La educación inicial en las escuelas y universidades y en forma de aprendizaje profesional, gracias a los cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad desarrollando sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes y su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente.

En el estudio se hace hincapié en los programas de capacitación, con características de Educación No formal (que son los mismos de educación extraescolar) aun cuando existen también programas formales en el ámbito de la educación extraescolar.

La educación extraescolar comprende la actividad educativa organizada, dirigida y adaptada a las necesidades de los adultos no inscritos en una escuela, universidad o institución del sistema regular.

"La educación No formal se caracteriza, principalmente, por realizarse fuera del sistema regular formal y por el hecho de no ser terminal, en el sentido que no necesariamente conduce a obtener títulos o diplomas y en la que, la asistencia del participante es voluntaria y el currículum es flexible".

"Se observará que los términos "educación permanente", "educación de adultos", "extensionismo" y "educación no formal" son utilizados en diversas maneras, y unos en lugar de los otros. El presente trabajo trata de unificarlos bajo el término de educación no formal, sin dejar a un lado las características especiales de cada tipo de educación no formal. Con el fin de establecer un punto de partida en común, se establece la siguiente definición:

Cualquier tipo de actividades educativas organizadas y sistemáticas llevadas a cabo fuera del sistema educativo formal, y diseñadas para satisfacer necesidades específicas de aprendizaje de determinados subgrupos de la población, sea como suplemento o como continuación de la escolaridad formal o, en algunos casos, como medidas alternativas o sustitutivas de la misma.

En otras palabras, cualquier programa educativo que no forma parte del currículum ordinario de escuelas o universidades y que permanece al margen de los sistemas de exámenes, créditos y certificados, es considerado no formal, incluso si es impartido en aulas escolares o por maestros titulados, fuera del horario escolar, aun en aquellos casos en que los métodos de enseñanza sean altamente formales". (I.C.E.D.)

Los conceptos anteriores tienen relación con el analfabetismo si se considera a éste como falta de instrucción primaria en un país, o bien como la condición individual o social de ignorancia y atraso. De aquí que analfabeto es el adjetivo que se le da a la persona que no sabe leer. Este problema, en el caso particular, está planteado desde el punto de vista del adulto, de modo que puede ser tratado como una variante de la educación extraescolar o de la educación no formal, pues el adulto, al aprender a leer y escribir, no pretende inscribirse en una escuela en el período normal que abarca un año lectivo, tampoco obtener un certificado; su principal deseo es leer y entender todos los signos gráficos que le son útiles para relacionarse mejor en su vida diaria y revalorizar sus conocimientos de manera práctica y activa.

## PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Recursos humanos. El trabajo de alfabetización se realizó con 21 alumnos, grupo que resultó bastante heterogéneo dada la diferencia de edades, de origen familiar, de intereses, de ocupación, de necesidades, para integrarlo, pues aunque son conscientes de su ignorancia cuesta trabajo convencerlos para que se esfuercen en dejar la pena y la decidía a un lado y organizar su tiempo de modo que puedan asistir a las clases normalmente.

Para hacer posible dicho trabajo se contó con el apoyo de la directora de la escuela, así como del supervisor de la zona escolar, en cuanto a la autorización para ocupar un salón fuera del horario oficial.

Recursos materiales. Referente al espacio, fue la Esc. Prim. Fed. "Adolfo López Mateos", salón de 3° "B", la que nos sirvió para desarrollar el programa socio-educativo del que aquí se informa.

Respecto al material de trabajo no se contó con libros de lectura, ni de actividades, solamente con el programa del que se seleccionaron los objetivos específicos y con lo más elemental como cuadernos y lápiz, pues respecto a los recursos financieros no hubo ninguna aportación por parte de las autoridades oficiales, ni de los alumnos; la remuneración al servicio social que se dio fue exclusivamente la satisfacción personal y

el logro de elementos para alcanzar la titulación en la licenciatura en Educ. Prim. de la U.P.N. Entre los recursos didácticos, se hizo uso de láminas y tiras de cartulina, gises de colores, mapas, periódico, además del gis blanco y el pizarrón y las experiencias de la vida real de los alumnos.

Agenda de actividades. La distribución de las actividades se hizo tomando en cuenta un número total de 36 horas, repartidas en tres días por semana (lunes, miércoles y jueves) en un periodo comprendido entre el 8 de febrero y el 7 de abril.

El tiempo que se destinó a cada día fue: lunes, de 18.00 a 19.00 hs. Del 8 de febrero al 9 de marzo sólo se estudiaron temas sobre la lectoescritura y matemáticas del 10 de marzo al 7 de abril se atendió, además, temas de ciencias sociales. En total se cubrió un horario de 36 horas durante dos meses, tal como se presenta en la agenda de actividades. Así mismo en los avances programáticos que se anexan, se describe un ejemplo del procedimiento que se siguió en cada una de las áreas, pues ya se estipuló que no siempre hubo coincidencia en la enseñanza-aprendizaje de las grafías en la lectoescritura; lo contrario en matemáticas donde los temas fueron tratados, casi en su totalidad, en forma homogénea.

	FEBRERO							MARZO							ABRIL													
	8	9	10	11	15	17	18	22	24	25	29	2	3	7	9	10	14	16	17	21	23	24	28	30	31	4	6	7
Desarrollar su capacidad oral	X	X																										
Adquirir y desarrollar la capacidad para leer y escribir de manera elemental.					X	X	X	X	X	X	X	X	X															
Conocer la estructura, bás. de la leng. esp. y las funciones de la misma.																	X	X	X									
Afirmar el conocimiento de la lecto-escritura																			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Manejar con destreza las nociones de cantidad, forma, tam. y azar en relac. al mundo que nos r.					X																							
Utilizar la matemática como lenguaje en situaciones de su experiencia cotidiana.					X	X																						
Contar, sumar, restar por agrupamientos.							X	X	X																			
Sumar y restar números positivos y números enteros negativos.									X	X	X	X	X															
Multiplicar y dividir números enteros positivos																												
Practicar el sistema decimal de numeraciones																X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Practicar con problemas de la vida real el manejo de las operaciones fundamentales.																												
Ubicar a nuestro edo. en el mapa de la R.M.															X													
Conocer los principales productos que se dan en el Estado.																			X									
Conocer la clasificación de las clases soc.																					X							
Diferenciar los poderes políticos del Estado.																												
Reconocer la importancia de la industria en nuestros días.																												

X	-	Español	9	semanas
X	-	Matemáticas	4	horas
X	-	Ciencias Sociales		Lunes y miércoles: 18:00 - 19:30 hs. Jueves: 18:00 - 19:00 hs.



## DESCRIPCION DE ACTIVIDADES

En cuanto al método utilizado para la enseñanza de la lecto-escritura, ésta se basó en el método de alfabetización, recomendado por el INEA, el cual parte de una palabra generadora basada en situaciones concretas de la vida del adulto.

El trabajo se inicia con una plática que interese al adulto, la que pueda motivarse con algunas ilustraciones que le permitan tomar parte activa en el comentario.

De la plática se pasa a la lectura y escritura, de palabras frases y oraciones que propicien el aprendizaje del grupo.

Conforme el grupo avanza en la lectura y escritura de palabras van formando un conjunto de sílabas que al combinar o juntar unas con otras, podrán formar nuevas palabras, después comienzan a crear pequeñas frases y oraciones para dar mayor sentido a sus ideas y pensamientos.

Evaluación: Con el propósito de observar y conocer los avances de los alumnos, al final de cada lección se realizaron ejercicios que además de afirmar lo aprendido sirven para aclarar dudas y haya mejor aprendizaje.

Se considerarán tres aspectos y tres criterios.

- . La lectura individual en voz alta
- . Copia
- . El dictado

MB. (muy bien) Si se cumplió con los 3 aspectos  
B. (bien) Si se cumplió con los 2 primeros  
R. (regular) Si se cumplió sólo con la lectura

En matemáticas se evaluó la solución de las operaciones básicas, las tablas se multiplicar y la aplicación de las 4 operaciones fundamentales en problemas de su vida concreta.

En Ciencias Sociales, se evaluó el trabajo en equipo y en forma individual considerando los siguientes aspectos:

Comprensión de conceptos, capacidad de comunicación oral, colaboración con sus compañeros, actitud de respeto.

## RESULTADOS Y LIMITACIONES

Con la descripción que se ha hecho de las circunstancias y si tuación de los alumnos, no se puede hablar de resultados buenos en un 100%; pero los logros cubrieron los objetivos en su aspecto elemental como el aprendizaje de la lecto-escritura, la práctica de las operaciones fundamentales y la intercomuni cación de modo que las participaciones de manera individual y grupal cada vez se hacían con menor inhibición y mayor seguri dad.

En lo anterior influyó el trato de respeto y afecto que se les brindó a los alumnos, procurando atender en lo posible sus intereses, así como actividades no contempladas como lo referente a la confección de prendas tejidas, lectura de cartas o redacción de las mismas.

Las limitaciones que en cierto modo entorpecieron mejores resultados fueron:

La imposibilidad de aplicar un método específico porque el punto de partida en el proceso enseñanza-aprendizaje era distinto; hubo quienes se iniciaron de cero y los que ya tenían conocimiento sobre algunas letras del alfabeto o números aislados de cualquier operación.

La falta de continuidad del trabajo por la inasistencia y por la desigualdad en el nivel de conocimientos así como en el

significado vital para el adulto de determinadas actividades.

La falta de respaldo institucional en cuanto a la adquisición del material básico para la alfabetización.

El desconocimiento de una metodología propia para el proceso enseñanza-aprendizaje del analfabeta, sobre todo del adulto.

## CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

El analfabetismo es un fenómeno social, económico y político que no es posible superar con un criterio pedagógico únicamente; de aquí que las acciones para combatirlo no constituyan factores de cambio en un grado deseable.

Con el adulto, considerado como una persona que piensa a base de una lógica, parecería que las cosas fueran más fáciles, sin embargo, resulta difícil porque el proceso que el adulto sigue en la adquisición del conocimiento es distinto al del niño; aquél está influenciado por la experiencia, la misma relación con el medio en el que se desenvuelve lo ha dotado de cierta madurez. Por ejemplo, por intuición matemática resuelve problemas mentalmente aunque no sepa escribir cantidades, reconoce el valor del dinero, etc. Esto requiere, por parte del maestro, de una actitud y un trato adecuado que nada tenga que ver con el aprendiz infantil.

La actitud imparcial en la relación maestro-alumno debe basarse en las características psicosociales de los alumnos, si se quiere que el conocimiento sea creado por el que aprende.

Las acciones metodológicas y organizativas deben realizarse en función de las propias características de los educandos adultos.

Los temas de carácter social propician la intercomunicación, dadas las vivencias que al respecto les brinda el medio en el que se desenvuelven.

Los organismos como los CEBA e INEA y todas las instituciones que desarrollan actividades de educación de adultos deben tener el respaldo gubernamental para dotarlos de materiales, programas, métodos y educadores que realmente propicien el desarrollo individual y social, detectando la población que no sabe leer ni escribir e integrarla a un servicio efectivo de alfabetización que le permita aspirar a nuevas y mejores formas de vida.

La experiencia obtenida permite sugerir:

- Que las dependencias encargadas de alfabetizar a los adultos se esfuercen por cumplir con el cometido para el que fueron creados y amplíen su campo de acción de modo que sean las zonas más necesitadas las primeras en atención, pues siendo el medio urbano donde se establecen hay una gran cantidad de analfabetas fuera del servicio educativo.
- Que el personal que elabora los programas de educación de adultos conozca las características de los mismos para que los servicios de dicho sector no respondan a la inclinación de los administradores, sino a la realidad concreta, interés, necesidades y contexto de los educandos.

- Que el personal docente sea capacitado adecuadamente.
- Que la promoción y difusión de los servicios sea eficiente.
- Que haya flexibilidad en los horarios para que puedan adaptarse a las necesidades del educando adulto.
- Que haya un presupuesto que responda a las exigencias de dichos servicios.

## B I B L I O G R A F I A

- Antología de la Política Mexicana, U.P.N., Méx. p/85
- Aprendiendo Juntos, Instructivo del Orientador, Instituto Nacional para la Educación de los Adultos. S.E.P. 1988, México, D.F.
- Coplamar, 1979: 119. Mínimos de Bienestar 3. Educación.
- Educación Básica para Adultos. Experiencias y Prospectivas en México. Tomo 1 CREFAL, Pátzcuaro, Mich., México, 1987.
- FORDHAM, Paul. Cooperación con la Alfabetización CREFAL, Pátzcuaro, Mich. México, 1983.
- Guía para el alfabetizador rural. S.E.P. 1988, México, D.F.
- Libro para el maestro, 1er. grado. S.E.P. 1980, México, D. F.
- Teoría y Práctica de la Educación Funcional para Adultos en América Latina. Tomo 4 CREFAL, Pátzcuaro, Mich. México 1973.
- Técnicas y Recursos de Investigación 11. Antología UPN, Sep. 1986

A P E N D I C E

124825



DEPENDENCIA: ESC. PRIM. URB. FED.  
"PRESIDENTE ADOLFO  
LOPEZ MATEOS" T.V.  
ZONA ESCOLAR: 045  
SECTOR: 10  
SECCION: ADMINISTRATIVA

ASUNTO: CONSTANCIA DE TRABAJO SOCIAL

Morelia, Mich., a 8 de Abril de 1988

A QUIEN CORRESPONDA:

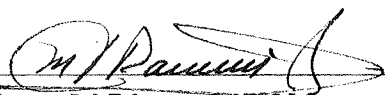
La Suscrita Profra. Amelia Rendón Ruíz, Directora de la Escuela Primaria "PRESIDENTE ADOLFO LOPEZ MATEOS", ubicada en lo. de Mayo No. 907 de esta ciudad, hace constar que la C. Profra. Ma. Consuelo Ramírez Fabián, realizó un trabajo social sobre alfabetización de un grupo de veinte alumnos en la escuela antes mencionada; durante el período del 8 de Febrero al 7 de Abril del año de 1988, bajo un horario de 18:00 a 19:30 horas, los lunes y miércoles y de 18:00 a 19:00 horas los jueves, cumpliendo así con un total de 36 horas.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
CENTRAMENTE  
DIRECTORA DE LA ESCUELA  
S. E. P.  
ESC. PRIM. URB. FED.  
PRESIDENTE  
"ADOLFO LOPEZ MATEOS"  
VESPERTINA  
MORELIA, MICH.  
AMELIA RENDON RUIZ.  
RERA - 250928

LISTA DE ALUMNOS ADULTOS

	L	M	J	L	M	J	L	M	J	L	M	J	L	M	J	L	M	J	L	M	J					
	8	10	11	15	17	18	22	24	25	29	2	3	7	10	11	14	16	17	21	23	24	27	31	4	6	7
1. SILVIA CALDERON		/		/			/			/									/							
2. MARIA LOPEZ						/										/										
3. CARITINA DIAZ	/		/			/			/		/															
4. ESTHER LOPEZ				/		/																/				
5. CHELO RODRIGUEZ									/		/															
6. ANTONIA GONZALEZ	/					/				/											/					
7. LEONILA CORREA				/																						
8. LUZ ARIZA						/			/		/															
9. EPIGMENIA MARTINEZ				/		/													/			/				
10. MARIA DE LA LUZ ZIZUMBO			/		/																	/				
11. SARA PEREZ MARTINEZ						/			/		/										/					
12. LETICIA VARGAS			/		/																/					
13. TERESA SANDOVAL				/		/			/		/											/				
14. PETRA PEDROZA															/											
15. CELIA FLORES						/									/											
16. LEONOR VILLA			/																			/				
17. MARIA EUGENIA GARCIA CERVANTES																			/							
18. ELODIA GOMEZ ARREOLA						/				/												/				
19. AURELIO GOMEZ ARREOLA									/		/															
20. ROSA BAZAN RODRIGUEZ															/											
21. MA. DE LOURDES CASTRO RANGEL						/									/						/					

Profra: Ma. Consuelo Ramírez Fabián

  
 RAFC 340611



Vo. Bo.

LA DIRECTORA DE LA ESC.

Profra. Amelia Rendón Ruíz  
 ESC. PRIM. URB. FED.  
 PRESIDENTE

"ADOLFO LOPEZ MATEOS"  
 VESPERTINA  
 MORELIA, MICH.   
 RERA 250928